

6. Personal Académico

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

6.2.1. Otro personal académico no contemplado en el apartado anterior

Además del cuerpo docente que participa en el grado, se invitará a profesionales de reconocido prestigio y de expertos del sector para que puedan realizar conferencias y presentaciones con el objetivo que aporten conocimiento de alto nivel. Es de vital importancia acercar el conocimiento experto que se aplica en el sector y una buena manera es acercándolo a los estudiantes de la mano de los profesionales que se encuentran en activo. En éste sentido demostraciones que puedan hacer cocineros de alto nivel es un claro ejemplo de la potencialidad que pueden aportar a los estudios de grado. Igualmente aportaciones de los profesionales vinculados al sector agroalimentario o empresas de colectividades serán aportaciones de alto valor.

6.2.2. Recursos Humanos especializados de apoyo a la docencia

El Estatuto de la Universitat de Barcelona indica que, la formación del profesorado universitario para el ejercicio académico se desarrolla, a través del Instituto de Ciencias de la Educación" (ICE) (Art. 45.3).

Para atender este objetivo, la Sección de Formación del Profesorado Universitario del ICE, se estructura en ámbitos y servicios

El objetivo principal es establecer estrategias y actividades formativas para el perfeccionamiento del profesorado de la Universidad con objeto de contribuir al aumento del nivel de calidad de la docencia universitaria, así como a la adaptación a las nuevas exigencias del contexto en qué se enmarca el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Los objetivos específicos de la sección son:

- Promover la actualización y el perfeccionamiento docente del profesorado en temas como las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, las metodologías docentes innovadoras y otras.

- Fomentar la innovación docente y la participación en el desarrollo curricular de creación de recursos didácticos, de uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de implantación de actuaciones de tutoría y/o de orientación, etc.
- Impulsar la difusión y el intercambio de información y documentación sobre experiencias de buenas prácticas docentes.
- Colaborar en la organización de congresos y jornadas sobre docencia universitaria.
- Asesorar y dar apoyo formativo a las iniciativas de los centros, departamentos o grupos de profesores en relación con la evaluación, la calidad, la formación y los planes de mejora.
- Potenciar la atención a las necesidades formativas del profesorado derivadas del proceso de convergencia europea.
- Dar asesoramiento para el diseño de sistemas de docencia semipresencial y/o virtual y su evaluación.
- Colaborar en el estudio de la transición del alumnado de la enseñanza secundaria a la universidad.

Para dar respuesta a las diferentes demandas o necesidades tanto desde el punto de vista institucional como individual se ofrecen una serie de acciones tales como:

- Formación permanente
- Formación a demanda y acreditación de actividades formativas
- Formación en línea
- Formación en idiomas per a la docencia
- Formación y asesoramiento para la innovación docente
- Programa de formación de los Planes de Acción Tutorial
- Plan de formación en gestión e investigación en la Universitat

Por lo que respecta al apoyo a la docencia, en las actividades de formación y asesoramiento para la innovación docente, el ICE contribuye a la mejora y a la renovación del modelo docente de las enseñanzas de la UB mediante acciones de apoyo, formación y asesoramiento dirigidas al profesorado, que ayuden a promover la calidad, la actualización y la adopción de un papel activo de los estudiantes en el aprendizaje.

Dentro de este ámbito, el ICE:

- Colabora con el vicerrectorado y unidades correspondientes para ayudar a promover, impulsar y apoyar a las acciones de renovación y de innovación docente entre el profesorado para la mejora de los modelos educativos.

- Potencia y colabora en la organización de jornadas y talleres centradas en temáticas específicas (evaluación, enseñanza a lo grande grupo, resolución de casos. ABP...) abiertas a la comunidad de profesores dónde los diferentes colectivos de docentes que experimentan la innovación presentan una visión sobre las posibilidades y limitaciones de la innovación.
- Da difusión a publicaciones, documentos de trabajo y actividades que incorporen innovaciones en la docencia universitaria.
- Colabora en un espacio virtual de difusión de buenas prácticas, intercambio de experiencias, difusión y formación de actividades de los Grupos de Innovación.

La sección está estructurada en diferentes áreas cada una de ellas coordinadas por un profesor o profesora de la Universitat con experiencia acreditada en cada uno de los ámbitos.

La composición actual de los responsables de las diferentes secciones es:

Dra. TERESA PAGÈS COSTAS

Jefe Sección, Formación Permanente y Asesoramiento en Innovación Docente

Dr. JUAN ANTONIO AMADOR CAMPOS

Formación inicial y asesoramiento a centros

Dra. MERCEDES GRACENEA ZUGARRAMURDI

Formación Plan Acción Tutorial

Dra. MARIONA GRANÉ ORÓ

Formación en línea y Campus Virtual per la docencia

Dra. ROSA SAYÓS SANTIGOSA

Transición Secundaria-Universitat

Dr. JOAN GUARDIA OLMOS

Formación en gestión e investigación

Dr. SALVADOR CARRASCO CALVO

Cooperación Interuniversitaria, CIDUI y Publicaciones

Además cuenta con tres técnicos de formación (todas ellas licenciadas en el ámbito de la Educación) y un soporte administrativo de tres personas.

Con la voluntad de garantizar que las actividades de formación respondan a las necesidades reales de los centros, y de contribuir a la línea estratégica de mejora de la calidad docente en las enseñanzas de la UB, desde el ICE se ha creado la figura de Coordinador/a de Formación en los diferentes centros.

Cada Facultad y Escuela Universitaria, de acuerdo con la dirección del ICE, propone un profesor o profesora que recibe el encargo del Vicerrectorado de Política Científica y docente de coordinar la formación del profesorado en el si de su centro, por un periodo de tres años.

Por otra parte el Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) integra entre sus servicios el del apoyo a la docencia que tiene como objetivo gestionar y ofrecer al profesorado de la UB los recursos de información y servicios útiles para la tarea docente.

La estructura de qué se ha dotado está formada por:

- 17 Puntos de Apoyo a la Docencia ubicados en cada una de las bibliotecas del CRAI
- 1 Unidad de Apoyo a la Docencia, especializada en la elaboración de materiales docentes.
- 1 Unidad de Investigación e Innovación, que gestiona las convocatorias del Programa de Mejora y de Innovación Docente y la Oficina de Difusión del Conocimiento para asesorar en temas de derechos de autor.

Es importante destacar que el Programa de Innovación Docente de la Universidad de Barcelona que está integrado en el CRAI constituye el marco de las actividades de los Centros.

6.2.3. Personal de administración y servicios dedicado al Grado

	Funcionarios	Laborales fijos	Laborales eventuales
Secretaria del centro	2	10	0
Departamento – E3 (Prácticas y Orientación Laboral)	0	5	0
Centro de Recursos (Biblioteca)	2	3	0
STIC – Sistemas de Tecnologías de la Información y Comunicación	2	5	0
Mantenimiento	2	2	0